

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO
Acta Núm. 9/16
Asamblea General Ordinaria

Reunidos en el Hotel NH Sants Barcelona el día 9 de Julio de 2016 a las 12:00 h. la Asamblea General Ordinaria de la Federación Española de Deportes de Hielo (en adelante FEDH).

ASISTENTES (PRESENTES O REPRESENTADOS):

PRESIDENTE: Francisco González González

Estamento de Federaciones Autonómicas:

Federación Aragonesa Deportes de Invierno
Federación Cantabria Deportes de Invierno
Federación Deportes de Invierno Castilla y León
Federació Catalana d'Esports d'Hivern
Federación Madrileña de Deportes de Invierno
Federación Deportes Invierno Principado de Asturias
Federación Vasca de Deportes de Invierno
Federación Deportes de Invierno Comunidad Valenciana

Estamento de Clubes:

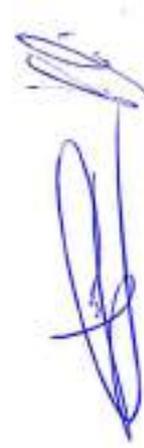
Club Hielo Jaca
C.D. León Curling Club
Barcelona Curling Club
C.D. Sumendi
Club Curling No Name
Club Hielo Carrilanas
Club Hielo Igloo
Club Hielo Txuri-Urdin
Sad Majadahonda

Estamento de Técnicos:

Sr. Antonio Capillas
Sr. Carlos Gordóvil

Estamento de Árbitros/Jueces:

Sr. Fernando Pablo Calvo
Sra. Marta Olozagarre



JUEGO LIMPIO RESPETO
- LIDERAR LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE HIELO ESPAÑOL -



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO
SPANISH ICE SPORTS FEDERATION

Estamento de Deportistas:

Salvador Barnola
Einar Martin Meyerson
José Luis Alonso
Guillermo Betrán

NO ASISTENTES:

Estamento de Federaciones Autonómicas:

Federación Andaluza Deportes de Invierno
Federación Aragonesa Deportes de Invierno
Federación Navarra Deportes de Invierno

Estamento de Clubes:

C.D. Iparpolo
Club Milenio Patin
Club Poliesportiu Puigcerda
Futbol Club Barcelona
Sporting l'Olla

Estamento de Deportistas:

Diego Perez
Jordi Mas
Maria Riart

Estamento de Técnicos:

Patrick Capmartin

INVITADOS DEL PRESIDENTE:

Sr. Xavier Cherta – Secretario General y Gerente de la FEDH
Sr. Alberto Serrano – Vicepresidente y Responsable Hockey Hielo FEDH
Sr. Cristian Zarroca – Juez Único y Asesor Jurídico FEDH
Sr. Arturo Guerra – Vicepresidente FMDI
Sr. Alfredo Mella – Responsable Comunicación FEDH
Sra. Laia Papell – Responsable Patinaje FEDH
Sra. Sandra Fernandez – Responsable Contabilidad FEDH
Sra. Amaia Jauregui



JUEGO LIMPIO RESPETO

- LIDERAR LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE HIELO ESPAÑOL -



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO
SPANISH ICE SPORTS FEDERATION

Están presentes 25 de los 37 miembros que componen la Asamblea, más el Presidente (26 en total) y los acuerdos se adoptaran por mayoría simple de 14 miembros, y en caso de empate decidirá el voto de calidad del Presidente.

El Presidente de la FEDH, Sr. Frank Gonzalez, da la bienvenida a los asistentes y da comienzo a la reunión con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Nombramiento de dos interventores
- 2.- Informe del Presidente
- 3.- Memoria de Actividades de la Temporada 2015-2016
- 4.- Aprobación, si procede, de la Liquidación de las Cuentas Anuales 2015
- 5.- Aprobación, si procede, del presupuesto del Ejercicio 2016
- 6.- Aprobación, si procede, del Calendario de Competiciones temporada 2016-17
- 7.- Aprobación, si procede, de las reformas de Estatutos propuestas
- 8.- Ruegos y preguntas

Punto 1.- Nombramientos de dos interventores

Club Hielo Carrilanas (representado por el Sr. Javier Pintado)
Federación Deportes de Invierno Castilla y León (representada por el Sr. Eduardo de Paz)

Punto 2.- Informe Presidente

El Presidente, da la bienvenida a todos los asistentes a la asamblea, y comunica la composición de los miembros de la nueva Junta Directiva:

- Sr. Francisco González, Presidente de la FEDH
- Alberto Serrano, Vicepresidente y Responsable de Hockey Hielo.
- Sra. Marta Olozagarre, Vocal
- Xavier Cherta, Secretario General y Gerente de la FEDH (con voz pero sin voto)

A continuación realiza un repaso a los hechos más destacados de la temporada por cada deporte. A nivel de la representación española en organismos internacionales, expone su nuevo nombramiento como Miembro Vitalicio de la Federación Internacional de Hockey y el nombramiento de María Teresa Samaranch como miembro de la Junta de la ISU. Dentro de las comisiones de trabajo de la nueva Junta, se crea una comisión para definir la política para



JUEGO LIMPIO RESPETO

- LIDERAR LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE HIELO ESPAÑOL -



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO
SPANISH ICE SPORTS FEDERATION

otorgar premios y honores a las personas que de una manera u otra hayan dedicado su tiempo a los deportes de hielo, e indica que propondrá a esta comisión que se estudie nombrar a Maria Teresa Samaranch como ex-presidenta con un cargo honorífico dentro de la federación. Por último expone las tres líneas de actuación que se ha marcado la FEDH hasta el final del mandato que son:

- Priorizar los recursos disponibles para los deportistas con opciones de llegar a los JJ.OO. de PyongChang.
- Prioridad en desarrollar un plan de formación de técnicos deportivos, patinaje, hockey y Curling.
- Focalizar esfuerzos en desarrollar las competiciones nacionales, productos atractivos para patrocinadores, tv.

Finaliza su exposición pidiendo un minuto de silencio por los deportistas de la FEDH que este año han fallecido y que son Sergi Pous, Oscar Estrada y Toño Pinar.

Punto 3.- Memoria de actividades de la temporada 2015-2016.

El Secretario General, informa de la actividad deportiva de los deportes de hielo, y que de forma resumida destaca los siguientes puntos:

- Actividad hockey hielo, ligas nacionales y competición internacional.
- Actividad de patinaje, competiciones, seminarios formativos
- Actividad patinaje de velocidad y short-track primera temporada que se organiza el Campeonato de España.
- Actividad Curling, gran incremento actividad nacional, colaboración con el Ayuntamiento y Club de Jaca.
- Actividad bobsleigh y skeleton internacional y en monobobs participación en los YOG

La valoración deportiva en resumen es muy positiva tanto por los resultados internacionales como por el importante incremento de la actividad.

A continuación cede la palabra a Alfredo Mella que detalla la Memoria de actividad de marketing y comunicación.

- Inicia la presentación haciendo balance de los patrocinios conseguidos durante la temporada; LaLiga4sports, partners FEDH Joma, CCM, Proshap, Coppel Dental y Kyocera.
- Se implanta la nueva imagen de la FEDH con el nuevo logo, la creación del logo de la LNHH y nueva web
- Se ha renovado la uniformidad de todos los equipos con la marca Joma



JUEGO LIMPIO RESPETO

- LIDERAR LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE HIELO ESPAÑOL -

Federación Española de Deportes de Hielo C/Roger de Flor, 45-47 Esc. B Entr. 1º 08013 Barcelona
Tel.93.368.37.61 Fax: 93.368.37.59
e.mail: into@fedhielo.com
web: www.fedhielo.com



- Se está cerrando un acuerdo con una marca de agua que facilitará 25000 litros de agua, y estamos en conversaciones con NH Hoteles y con marcas de coche, volveremos a hablar con Samsung después de los juegos de Rio.
- Informa sobre la actividad en Redes sociales, Facebook, twitter, YouTube
- Informa sobre los nuevos proyectos que se están poniendo en marcha.
 - Revista Fedhielo
 - Streaming LNHH
 - Streaming Curling
 - Streaming patinaje artístico

Punto 4.- Aprobación de la liquidación de las cuentas anuales 2015.

Sandra Fernandez, presenta las cuentas anuales. Tras la presentación se abre un turno de preguntas.

- El Sr. Juan Francisco Bravo, abre el turno de preguntas comentando que su percepción es que este año hay más ingresos que el anterior y sin embargo llegan menos recursos al deportista final. A lo que la Sra. Sandra Fernández responde que lo que se ha presentado es el cierre del ejercicio 2015 y que en el siguiente punto del orden del día tendrá la información que solicita separada por deportes.
- A interpelación del Sr. Bravo, Sandra Fernández, responde que la CAM colaboro con la Federación para llevar a cabo el preolímpico de Valdemoro con 40.000 € en concepto de patrocinio.
- El Sr. Jullo Pla, comenta que sería conveniente recibir toda la información que se está presentando con anterioridad ya que la saturación de información no permite un análisis preciso. Beatriz Cureses respalda este comentario.
- Sra. Sandra Fernandez, lo que pide es una información global se ha intentado hacerlo en la presentación por deportes, la idea es ir incorporando entregarlo antes, la información tenéis en la memoria económica.
- El Sr. Pla reitera que si bien en la memoria viene todo y esta explicado perfectamente, le gustaría tener la información adicional antes ya que la actividad deportiva lleva anexa una actividad económica y esta es la forma de valorar el primer ejercicio de la nueva junta. Asimismo, comenta que se está hablando del 2015, se ha modificado la junta – de la que él formaba parte-, y afirma que tiene una parte de responsabilidad.
- El Secretario General, informa que el compromiso de la FEDH es facilitar la información explicativa en tiempo y forma pero no ha sido posible en esta ocasión y se ha optado por entregar dentro de plazos la información imprescindible y durante la presentación la información explicativa.
- Para cerrar este punto del orden del día, la Sra. Sandra Fernandez, indica que estamos a la espera del informe oficial de los auditores, que nos han indicado que posiblemente se



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO
SPANISH ICE SPORTS FEDERATION

va a aplicar un ajuste contable por la subvención de la liga que afecta a todas las federaciones nacionales, que cuando se comunique oficialmente haremos las alegaciones dicho ajuste y en todo caso, se deberá hacer un ajuste contable.

Se somete a votación la liquidación de las cuentas anuales 2015, comunicando que se cuenta con el informe favorable por parte de la Comisión Delegada.

Votos a favor 22
Votos en contra 0
Abstenciones 4

Queda aprobado por mayoría simple

Punto 5.- Aprobación Presupuesto del Ejercicio 2016

Xavier Cherta, expone los criterios seguidos para la distribución de las subvenciones que han sido:

- Indicaciones CSD prioridad es Alta Competición.
- Destinar máximo posible de los fondos a proyectos deportivos.
- Responder a las tres líneas de desarrollo de la FEDH: apoyo deportistas olímpicos, formación de técnicos y reforzar las competiciones nacionales.

Tras la explicación del presupuesto de 2016 por deporte, se abre un turno de preguntas:

- El Sr. Juan Francisco Bravo, solicita saber el motivo de la devolución de una subvención en 2015, a lo que se responde que en 2015 se hizo un reintegro al CSD de la subvención de Mujer y Deporte por unas actuaciones que no se pudieron llevar a cabo (asistencia de Maria Montejano al congreso de la FIBT/ jornadas promoción de skeleton Club de Callella para nuevos pilotos / curso de formación de patinaje de coaching que no pudo celebrarse por un total de 11.000€). Por otra parte se tuvo que reintegrar la subvención de servicios profesionales de Karlos Gordovil de 2013 ya que el CSD consideró que esa partida no estaba correctamente justificada.
- Sra. Sandra Fernández, explica a petición del Sr. Bravo que los 97.000€ que aparecen como "gastos no consignados en funcionamiento federativo" corresponden a la estructura que el CSD establece al presupuesto por partidas contables, (alquileres, reparaciones, seguros de RC, servicios bancarios, suministros etc.) el CSD establece 4 grupos y los conceptos que no pueden entrar en estos grupos se agrupan en la partida de gastos no consignados.



JUEGO LIMPIO RESPETO

- LIDERAR LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE HIELO ESPAÑOL -



Federación Española de Deportes de Hielo C./Roger de Flor, 45-47 Esc. B Entr. 1º 08013 Barcelona

Tel.93.368.37.61 Fax: 93.368.37.59

e.mail: info@fedhielo.com

web: www.fedhielo.com





FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO
SPANISH ICE SPORTS FEDERATION

- Sandra Fernández informa asimismo que los equipos informáticos están en la partida de reparaciones, y ahí está incluido el call center del programa contable que tenemos todas las federaciones y el coste 2500/2700€ año que también están incluidos en reparaciones.
- Finalmente, el Sr. Julio Pla, indica que reitera el mensaje que ha dado cuando se han tratado las cuentas, ya que lo importante de la temporada ya está hecho. En este punto entiende que lo que se somete a aprobación es el presupuesto de 2016, pero que lo ideal sería presentar también el presupuesto por temporada y de esta forma ya habría una parte de la información presentada para la próxima Asamblea.

Se somete a votación el Presupuesto 2016 teniendo en cuenta el informe favorable de la Comisión Delegada.

Abstención 6

Votos a favor 20

Se aprueba el presupuesto 2016 por mayoría simple

Punto 6.- Aprobación de Calendarios de competición 2016-2017

Se presenta los calendarios de Competiciones Temporada 2016/2017 de:

- Hockey Hielo
- Patinaje Artístico/Velocidad y Short-Track
- Curling

Se abre turno de preguntas antes de someterlo a su aprobación con las siguientes aportaciones:

- A la pregunta de la Sra. Mirem Uriarte sobre que resultados se harán servir para decidir los equipos que jugarán la Copa del Rey, Karlos Gordovil indica que se tomarán en cuenta los partidos de las 7 primeras jornadas del calendario, independientemente de que se hayan adelantado otros partidos de jornadas posteriores.
- El Sr. Einar Meyerson, pone sobre la mesa los problemas que puede suponer el cambio en la liga femenina que para la próxima temporada será a doble jornada en dos pistas. Indica que la mayoría de jugadoras juegan también la competición de hockey línea y con una competición de todos los fines de semana cree que no se va a poder ya que las chicas van a elegir la línea. SR. Juan Ignacio Abrisqueta respalda el argumento anterior. En este punto, el Sr. Karlos Gordovil explica que este tema está escrito y hablado con el Director Técnico de hockey línea, Sr. Xavi Chao de la Federación de Patinaje, y se ha propuesto que los partidos de línea se jueguen los domingos y los de hielo los sábados.



JUEGO LIMPIO RESPETO

- LIDERAR LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE HIELO ESPAÑOL -



Federación Española de Deportes de Hielo C/Roger de Flor, 45-47 Esc. 8 Entr. 1º 08013 Barcelona

Tel.93.368.37.61 Fax: 93.368.37.59

e.mail: info@fedihielo.com

web: www.fedihielo.com



- Sr. Karlos Gordovil, indica que aunque se pueden acordar cambios de fechas y pista para el calendario femenino y esto sería una solución, en el calendario junior y senior no puede haber negociaciones.
- Por último, la Sra. Beatriz Cureses, felicita a Sandra Fernández por que siempre tiene una respuesta para todo, así como al Presidente Frank González por la contratación de Xavi Cherta y por la predisposición del presidente a colaborar.

Se somete a votación el Calendario de Competición 2016/2016, con 23 asistentes, teniendo en cuenta que antes de someter a votación este punto han abandonado la sesión de la asamblea tres miembros del estamento de deportistas.

Votos en contra 3
Votos a favor -19
Abstenciones 1

Aprobado el calendario de competiciones por mayoría simple.

- El Secretario General, expone que la FEDH entiende que el voto en contra es por el calendario femenino de hockey hielo y que en cualquier caso se podrá hablar con Karlos Gordovil y mirar de encontrar una solución.
- El Sr. Pedro Martín desea explicar que el sentido de su voto en contra es simplemente porque un club de su federación tiene un problema y debe ser solidario con ellos.

Punto 7.- Aprobación reforma de Estatutos

El Secretario General, da lectura a los textos que se modifican (artículos 3 y 26).

Artículo 3 -. Se propone su modificación para incorporar la dirección del nuevo domicilio social de la federación:

El domicilio social de la FEDH se ubicará en la ciudad de Barcelona, calle Roger de Flor número 45-47, escalera B, entresuelo 1º, código postal 08013.

Se somete a votación la modificación del Artículo 3

Se aprueba por unanimidad.



Artículo 26.- Sr. Cristian Zarroca , antes de presentarlo comenta que aparte de la propuesta de nueva redacción de este artículo posteriormente se someterá a la aprobación de la Asamblea el importe de 5€ de registro de las licencias autonómicas expedidas por las correspondientes federaciones autonómicas que posteriormente se tienen que registrar en la FEDH. Explica que el día anterior se aprobó en CD el reglamento económico donde ya consta este importe.

A continuación, se expone la nueva redacción propuesta para el artículo 26, indicando que se trata de adaptar la legislación vigente de licencias deportivas a los Estatutos de la FEDH:

ARTÍCULO 26.- LICENCIA

1. Para la participación en actividades o competiciones oficiales de ámbito estatal, o aquellas de otros ámbitos territoriales y a efectos tanto del registro general de todos los deportistas del deporte de hielo como también de su puntuación para la clasificación nacional y su reconocimiento oficial, será preciso estar en posesión de la licencia federativa en vigor, expedida por las federaciones de ámbito autonómico e inscrita en el Registro de Licencias de la FEDH.
2. Las federaciones deportivas autonómicas deberán comunicar a la FEDH las inscripciones que practiquen, así como las modificaciones de dichas inscripciones, que se incorporarán en el Registro de Licencias de la FEDH; a estos efectos bastará con la remisión del nombre y apellido del titular, sexo, fecha de nacimiento, número de DNI y número de licencia autonómica.
3. A estos efectos, la licencia producirá efecto una vez que la Federación de ámbito autonómico abone a la FEDH la correspondiente cuota económica en los plazos que se fijen reglamentariamente.
4. La solicitud de registro de licencias emitidas por las FFAA ante la FEDH, conllevan necesariamente:
 - Seguro de asistencia sanitaria de acuerdo con el Real Decreto 849/93 ya mencionado anteriormente y el art. 59.2 de la Ley del Deporte
 - Pago de la cuota correspondiente a la Federación Española de Deportes de Hielo, que se determinará por la propia Federación en su Asamblea.Las cuotas que corresponden a la FEDH serán de igual montante económico para cada categoría y se fijarán por su Asamblea General.

Se somete a votación la modificación del artículo 26

Aprobado por unanimidad.



A continuación, se somete a aprobación de la Asamblea el importe de registro de licencias autonómicas de deportistas de 5€ expedidas por las correspondientes federaciones autonómicas, como consta en el Reglamento que el día anterior se aprobó en la Comisión Delegada.

Se somete a votación el importe de 5€

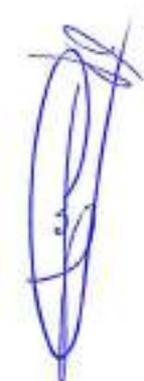
Se aprueba por unanimidad.

Punto 8.- Ruegos y preguntas

Se abre el turno de ruegos y preguntas con las siguientes aportaciones:

- El Sr. Angel Garcia inicia un debate sobre la situación de deporte adaptado en nuestra federación, identificando como principal problema la dificultad de estos deportistas para acceder a las pistas ya que no tienen licencia y se les exige un seguro. Los representantes de las federaciones autonómicas exponen su casuística en la que algunos tienen reconocidos a estos deportistas y otros no y se concluye que es un tema a resolver de manera coordinada.
- El Presidente, reconoce que es un tema pendiente que debe volver a abordar con el CSD y expone que lo ha comentado con diversas federaciones internacionales aunque el resultado es que no existen fondos para estos proyectos de desarrollo.
- El Sr. Javier Pintado, expone que se está trabajando desde una premisa errónea ya que tenemos un deportista en parabobs, y está participando y tiene licencia. Desde su punto de vista, no hay nada que aprobar ya que un deportista es deportista. Otra cosa es que haya recursos para participar en pruebas y si quiere participar debe tener la licencia como cualquier otro deportista.
- El Presidente, agradece a todos los profesionales de la FEDH el trabajo realizado para llevar adelante la Asamblea y a todos los asambleístas por su asistencia.

Siendo las 14:40 h. del 9 de julio de dos mil dieciséis se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Deportes de Hielo.





FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO
SPANISH ICE SPORTS FEDERATION

Frank Gonzalez
Presidente FEDH

Xavier Cherta
Secretario General FEDH

Sr. Eduardo de Paz
Interventor

Sr. Javier Pintado
Interventor



JUEGO LIMPIO RESPETO

- LIDERAR LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE HIELO ESPAÑOL -